



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 25 MARZO 2015.

ACTA N°09/2015.

En Río Bueno a 25 de Marzo de 2015, siendo las 09: 12 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna, **Sr. Luís Roberto Reyes Álvarez** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE.
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. JORGE ALVIAL P., SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, REGIÓN DE LOS RÍOS.
EQUIPO DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MOP, REGIÓN DE LOS RÍOS.



I. MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 09/2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días Sres. Concejales de la Comuna. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, existe alguna observación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por la Parroquia Inmaculada Concepción de Río Bueno.

“Junto con saludar, y en representación del Concejo Económico Parroquial y toda la Comunidad Cristiana Católica, se agradece considerablemente la entrega del aporte otorgado por el monto de \$2.000.000 (dos millones de pesos), y por considerarnos en su presupuesto anual.

Se despide fraternalmente

Padre Magín Vega Martínez”



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Lectura a carta enviada por Junta de Vecinos R-9 Mantilhue Puyehue de fecha 16.03.2015.

“Junto con saludar muy cordialmente, viene la Directiva Junta de Vecinos Mantilhue 9-R, representado por su directiva en solicitar un aporte en dinero consistente en \$600.000 (seiscientos mil pesos) para dar término a las actividades de verano en Mantilhue, como ha de saber que tuvimos un incendio forestal, se aplazó dichas actividades, por lo tanto queremos reprogramarnos para los días 04 y 05 de abril del presente año, en el cuartel de Bomberos de Mantilhue, este monto cubrirá los siguientes gastos:

- Amplificación para el 04.04.2015
- Numero artístico (grupo Sueños de Purranque) el día 04.03.2015
- Medallas y Trofeos.

Este último es para la premiación en la actividad del día domingo 05 que será Cicletada, todo competidor y Rayuela. Comenzando la actividad desde las 11:00 a las 21:00 horas

Considerando la magnitud de este evento y la gran asistencia de público, agradeceríamos muchísimo quien preside junto al Concejo Municipal, nos pudiera financiar esta actividad.

Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida y favorable respuesta

Junta de Vecinos R-9 Mantilhue Puyehue”.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Esa carta pasó por la Dirección de Desarrollo Comunitario?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Cuenta con Personalidad Jurídica Vigente, están Inscritos en el Registro de Fondos Públicos y cuenta con el Certificado del Director de Administración y Finanzas, el cual sugiere un monto de \$500.000 (quinientos mil pesos), bajo la Cuenta N° 215.24.01.004.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Más allá que se cuente con la disponibilidad presupuestaria, todas las actividades son canalizadas, a través, de la Dirección de Desarrollo Comunitario. No tenía conocimiento de esta situación, vamos a tener que conversar con Dideco y derivar la carta con ellos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Esta bien lo que usted señala Alcalde, pero a lo mejor el Presidente de la Junta de Vecinos no estaba bien informado sobre el conducto regular. A la vez, si la D.A.F dice que existen recursos para la entrega, podríamos analizarlo, y una vez que pase por Dideco verlo nuevamente.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Me parece que quien otorga los recursos es este Concejo Municipal, ellos tienen una actividad programada, aplazarla hoy y mandarla a la Dideco significa que no se aprueba.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Reunión Extraordinaria podemos hacer en cualquier momento Concejal. Al dirigente se le dijo en esta misma mesa que todas las actividades de las Juntas de Vecinos, se regulan a través de la coordinación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Entonces no debió haber pasada acá.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Dejemos establecido que lo veamos la próxima semana.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ordinario N° 111 de fecha 24.03.2015 enviado por la Dirección de Secplan.

“Junto con saludar, por intermedio de la presente, envío a ustedes propuesta de adjudicación que requiere tomar Acuerdo de Concejo, conforme a Ley 18.695 art. 65 letra i), para celebrar contratos cuyos montos sean iguales o superiores a 500 UTM, del siguiente proyecto:

Nombre	Monto Total	ID Licitación
Mejoramiento de Corredores, Escuela Rural Mantilhue	\$34.995.600	3833-33-CO15

Se envía el respectivo informe de evaluación de la obra antes individualizada y se menciona



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

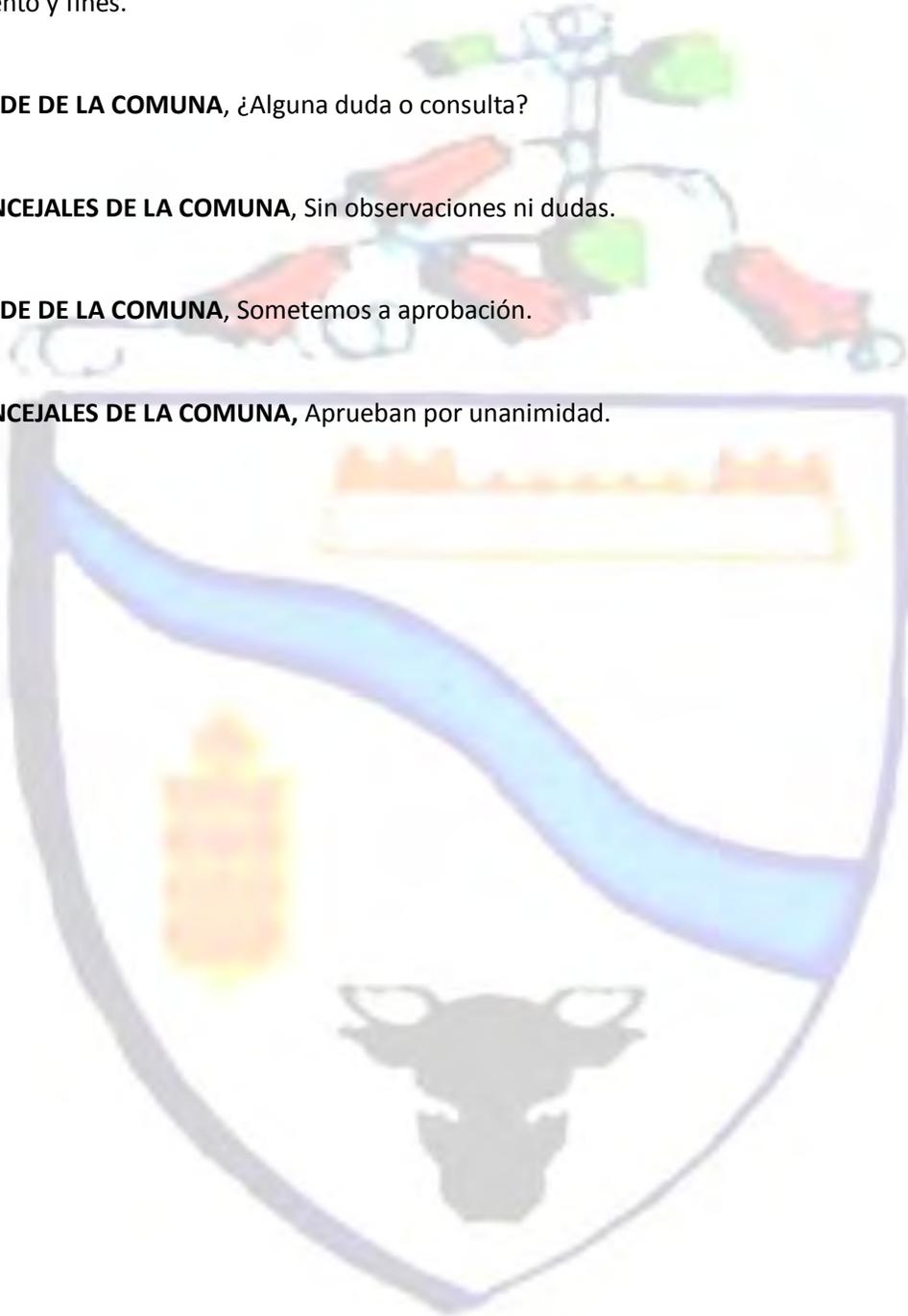
además, que toda la información se encuentra en Portal Mercado Público para vuestro conocimiento y fines.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Alguna duda o consulta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones ni dudas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, SR. JORGE ALVIAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la cordial bienvenida a nuestro Seremi de Obras Públicas, Don Jorge Alvial con su equipo de trabajo, para poder realizar una presentación sobre la inversión Comunal, en donde también vamos a tener la oportunidad de generar unas consultas y sobre todo actualizar la cartera de proyectos para la Comuna.

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Buenos días Sr. Alcalde y Concejo Municipal, es un agrado poder estar nuevamente en esta mesa con ustedes. Esta presentación tiene dos etapas, la primera es dar a conocer el presupuesto que ya está aprobado; lo segundo es hacer una propuesta a ustedes sobre el plan de pavimentación de caminos básicos, que vamos a presentar al Core en las próximas semanas.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO COMUNAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos un problema que se suscito en su momento producto del mejoramiento, se ha conversado por mucho tiempo con la empresa y se comprometieron en solucionar la situación. En Contra Trapi tenemos una Estación de Salud, dado el desnivel que se produjo, me parece que la alcantarilla no quedó técnicamente bien instalada, lo que produjo un anegamiento bastante grande en la Sala Multiuso, las mujeres que hacen uso de ella son de mucho esfuerzo y producto de ello se descompuso un televisor, ese no es el problema porque la empresa se comprometió a reponerlo. Lo que nos preocupa es que la alcantarilla sigue con problemas y seguramente con el mismo asfalto y el escurrimiento de las aguas lluvias, lo más probable es que tengamos otro foco importante, esto es tres o cuatro kilómetros antes de llegar a Trapi.

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Vamos a tomar esa observación Alcalde, vamos a oficiar al



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Inspector Fiscal de la situación.

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, No es la única alcantarilla Seremi, en el sector rural hay muchas en la misma situación.

EL SR. SEREMI CONTINÚA CON SU PRESENTACIÓN DIGITAL.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos bastante preocupados con la navegabilidad del Río Bueno porque se habían generado muchas expectativas y los Riobueninos no lo vemos con muy buenos ojos, además, sabíamos que era inviable del punto de vista económico.

Dentro de todo este plan de inversiones lo fundamental es poner en valor la futura costanera, para nosotros es importante apuntar desde el Balneario hasta la conexión del Río Contra para la costanera. Incluso estamos apuntando a una piscina pública aprovechando el río, aledaño al actual balneario, en donde se utiliza como estacionamiento.

EL SR. SEREMI CONTINÚA CON SU PRESENTACIÓN DIGITAL.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿La priorización de los caminos la hacen con Vialidad?

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Vialidad en conjunto con los Municipios y con otras variables que recibimos. Vialidad hace un recorrido a todos los Municipios, nosotros igual hicimos muchas reuniones en la Asociación de Municipios, además tomamos nuestra opinión que es técnica y los gremios.

EL SR. SEREMI CONTINÚA CON SU PRESENTACIÓN DIGITAL.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Seremi me parece muy bien los caminos que contemplan, pero es súper importante el camino de Trapi a Vivanco y no lo veo en las prioridades. El otro es de Vivanco a El Melí, el cual está como suministro de camino y hacer la combinación de Puente Alto a Cruce Cayurruca.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, Vamos a tomar nota Concejal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Comentar que ayer llego una invitación bastante interesante en Santiago, dentro de uno de sus módulos va a trabajar todo el tema del déficit hídrico, si hay algún Concejal que está interesado en poder asistir, son tres días. Puedo hacer llegar la información para ver si alguien quiere asistir, los días son 31 de marzo; 1 y 2 de Abril.

Sres., debemos tomar una decisión en base a la propuesta que el Ministerio de Obras Públicas nos presenta, en base a esta cartera de proyectos para la Comuna. Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Seremi, quiero agradecer su presencia y esta presentación que sin duda beneficia mucho a nuestra Comuna.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Agradecen al Seremi de Obras Públicas por la Cartera de Proyectos para la Comuna, por su gestión y disponibilidad de participar y trabajar en conjunto con este Concejo Municipal.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CUARTO PUNTO DE TABLA

CONSULTA SOBRE RETIRO DE VEGETACIÓN EN FUERTE SAN JOSÉ DE ALCUDIA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA MOP LOS RÍOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Equipo de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Región de Los Ríos, quienes nos presentaron su punto de tabla.

ENCARGADA PATRIMONIO DIRECCIÓN ARQUITECTURA MOP, Buenos días Sres. Concejo Municipal, en esta oportunidad me acompaña el Inspector Fiscal de Diseño de la Restauración Fortín Fuerte San José de Alcudia; la Srta, Patricia Durán del Gobierno Regional, quien es la encargada de los modelos de gestión del Programa Puesta en Valor de Patrimonio. Excuso a nuestro director, quien por motivos de fuerza mayor no nos pudo acompañar.

Este proyecto partió en Febrero 2012, hoy nos encontramos en una etapa de proyecto, la consultoría está congelada hace un año aproximadamente, estamos a la espera de una última aprobación por parte del Consejo de Monumentos, pero el objetivo es poder presentar el estado de avance del diseño. Por otro lado igual requerimos socializar y compartir con ustedes algunas intervenciones que tienen que ver con la conservación del Fuerte San José de Alcudia, en relación a la vegetación existente, además, socializar la necesidad de mayor protección de este fuerte, en el sentido que un sector está declarado como Patrimonio Nacional, pero la necesidad ha generado la posibilidad de agrandar el polígono de protección a fin de poder protegerlo. Dejare con ustedes a Miriam para que cuente el detalle del diseño.

SRTA. PROFESIONAL MOP, Buenos días a todos, como comentaba Leyla, esta consultoría comenzó el 27 de febrero del año 2012, este contrato ha estado en dos etapas, nosotros hicimos una presentación de ante proyecto, el Consejo de Monumentos de demoro un año en aprobarnos, ahora estamos a la espera de la aprobación de la etapa de proyecto. El objetivo de esta presentación es informar los avances que ha tenido el proyecto de diseño de la consultoría,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

respecto a la propuesta preliminar que solicitamos al municipio sobre eliminar los arboles que se encuentran en el interior del Fuerte San José de Alcudia y presentar un poco la propuesta de ampliación.

DA INICIO A SU PRESENTACIÓN DIGITAL, LA CUAL SE ENVÍA POR CORREO ELECTRÓNICO A CADA MIEMBRO DEL CONCEJO COMUNAL.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Cuando se habla de cortar este árbol, está considerado poner otro tipo de arbusto o quedara así.

SRTA. PROFESIONAL MOP, Sin árbol, por el tema de las raíces.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Es que si estás diciendo que no habrá nada ahí, es como para mirar e irse, no va a ser un lugar para quedarse a disfrutar un momento.

SRTA. PROFESIONAL MOP, La vegetación no es buen socio de los fuertes, no es solo la raíz, sino que genera que crezca otro tipo de vegetación que finalmente deterioran los muros. Lamentablemente los arboles en los fuertes son una amenaza.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Es compleja la decisión que vamos a tomar hoy, tengo entendido que los arboles tienen un inicio de curva de crecimiento y este Ciprés ya la hizo, en su curva de crecimiento, un árbol crece como un centímetro al año, y si su curva de crecimiento está madura debiera crecer un par de milímetros al año, creo que no va a seguir haciendo daño. El otro punto de vista es que ese árbol es parte del Fuerte y es parte de la visión de todos los Riobueninos, tenemos esas posturas que van a favor de conservarlo, pero tenemos la otra parte, que si quieren volver al origen del Fuerte San José de Alcudia habría que cortarlo, y si fuera por eso, se debiera volver a las casetas, puentes que existían, lo cual nunca será así. Por tanto, mi opinión es que el Ciprés no se corte.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRTA. PROFESIONAL MOP, Cortar el árbol no es volver al origen del Fuerte San José de Alcudia, la razón es la patología biótica que se genera.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES VERA, Con todo el respeto que me merece mi colega Norma Baldovino, creo que si se va a hacer un mejoramiento al Fuerte San José de Alcudia, donde necesita obligadamente sacar esa cantidad de raíces que tiene ahí. Por ello les digo que vayan a ver personalmente antes de emitir opiniones al respecto, las raíces ya han levantado las piedras y tierra de al lado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se ha trabajado seria y responsablemente, todas las opiniones son respetables y en esta mesa tenemos el deber y derecho de expresarlas. El bien superior es la conservación, lamentablemente nos vemos con esta situación de que técnicamente están siendo afectados los muros.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Entiendo que puede haber un sentimiento romántico al respecto, pero siento que se ha hecho un trabajo serio, y la proposición que se nos hace es en base a un estudio para la protección de este centro que es tan importante para nosotros, como lo es el Fuerte San José de Alcudia. Por tanto, voy a apoyar la moción que están solicitando.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, No cabe duda que esto ha sido un trabajo muy serio, estoy 100% en desacuerdo de cortarlo pero si este árbol está provocando daño, con mucha pena tendré que decir córtenlo. Esos árboles son parte de la historia de la Comuna.

SRTA. PROFESIONAL MOP, Pensamos que una alternativa era que con los troncos se podría hacer un trabajo con la Comunidad, ya sea esculturas para que estén ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Me parece muy bien. Debemos tomar una decisión como Concejo



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipal, sabemos que la decisión es por un bien superior. Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,

Aprueba: Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sra. Mirtala Hott
Concejal Sr. Diego Flores
Concejal Sr. Ricardo Maldonado
Concejal Sra. Sylvia Yunge
Rechaza: Concejal Sra. Norma Baldovino

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos los agradecimientos al Equipo de Arquitectura del Mop por esta excelente presentación.



QUINTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02 DE LA DIRECCIÓN DE SECPAN.

SR. DIRECTOR SEPLAN, Buenos días a todo el Concejo Municipal. Paso a exponer la Modificación Presupuestaria N° 02 que ustedes tienen en su poder.

1. Estimación por Mayores Ingresos

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub. Asignación	Área Gestión	Denominación	Ppto. Vigente	Mayor Ingreso M\$	Ppto. Vigent. Modif.
13	03	002	001	2	Materiales de Uso y Consumo- Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	10	10.000	10.000
					TOTAL		10.000	

2. Aumento por Menor Gasto

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub. Asignación	Área Gestión	Denominación	Ppto. Vigente	Mayor Ingreso M\$	Ppto. Vigent. Modif.
22	07			1	Publicidad y Difusión- Servicio de Publicidad	37.420	4.700	32.700
22	12			1	Otros Gastos en Bienes y Servicios-Derechos y Tasas	42.461	5.000	37.461
					TOTAL		9.700	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	M\$
Aumento por Estimación Mayores Ingresos	10.000
Aumento por Menor Gasto	9.700
TOTAL	19.700



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

3. Aumento de Gastos

Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub. Asignación	Área Gestión	Denominación	Ppto. Vigente	Mayor Ingreso M\$	Ppto. Vigent. Modif.
31	02	004	006	2	PMU Mejoramiento Sistema Alcantarillado Escuela Patricio Lynch, Comuna de Río Bueno	0	10.000	10.000
24	01	005		2	Transferencias Corrientes-Otras Personas Jurídicas Privadas	29.000	1.200	30.200
24	03	080	002	3	Transferencias Corrientes a otras Asociaciones	0	3.500	3.500
24	01	999			Transferencias Corrientes-Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado	15.000	5.000	20.000
					TOTAL GASTOS		19.700	

MAYOR GASTO	M\$
Aumento de Gastos por Reasignación y Mayor Gasto	9.700
Aumento de Gastos por Estimación Mayores Ingresos	10.000
TOTAL	19.700

Se suplementa el Proyecto PMU (M\$10.000)

Justificación: 1.- Proyecto Mejoramiento Sistema Alcantarillado Escuela Patricio Lynch, Comuna de Río Bueno.

-Se suplementa el Ítem 24.01.005 Transferencias Corrientes-Otras Personas Jurídicas Privadas (M\$1.200)

Justificación: 1.- Entrega Aporte Asociación de Comunidades Indígenas de Río Bueno Wenülefufu.

- Se suplementa el Ítem 24.03.080.002 Transferencias Corrientes- A Otras



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Asociaciones (M\$3.500)

Justificación: 1.- Para cancelación de cuota pendiente año 2014 a la Asociación de Residuos Sólidos.

- Se suplementa el Ítem 24.01.999 Transferencias Corrientes-Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado (M\$5.000)

Justificación: 1.- Entrega de aporte extraordinario al Cuerpo de Bomberos Río Bueno para contratación de chofer remunerando.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Alguna duda o consulta?

SRES. CONCEJALES DE L COMUNA, Aprueban por unanimidad.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SEXTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Existen Puntos Varios.

SRES. CONCEJALES DE L COMUNA, Sin Puntos Varios a tratar en la sesión.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se cierra la sesión siendo las 11:36 horas.





ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 398:** Se aprueba por unanimidad Contratar con Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla SPA, R.U.T N° 76.180.456-1, la obra denominada “Mejoramiento de Corredores, Escuela Rural Mantilhue”, por un monto total de \$34.995.600 (treinta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos pesos).
- **ACUERDO N° 399:** Se aprueba por unanimidad Cartera de Proyectos para la Comuna de Río Bueno Año 2015, presentada por el Seremi de Obras Públicas, Región de Los Ríos.
- **ACUERDO N° 400:** Se aprueba con rechazo de la Concejal Sra. Norma Baldovino Uribe, Eliminar Arborización al interior de Fuerte San José de Alcudia de la Comuna de Río Bueno, ya que representan un gran riesgo y requieren de una corrección inmediata, debido a las abundantes raíces que alteran el sitio arqueológico.
- **ACUERDO N° 401:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 02 de la Dirección de Secplan, por un monto total de \$ 19.700.000 (diecinueve millones setecientos mil pesos)